MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Bº Fración O'Leary ll, km 249
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Juan E. O'Leary Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Bº Fracción O'Leary ll, km 249, estando presente el Señor **RICHARD FRANCO FLORENTIN,** Responsable de UOC, designado por la máxima autoridad de la convocante para dirigir el acto, a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas, prevista en el marco de la **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019 CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA VENTAS MENORES EN LA PARADA DE OMNIBUS" – con ID Nº 364872** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases de la contratación, hasta la hora tope preestablecida, se ha recepcionado dos sobres que contienen la oferta técnica y económica, resultando, el oferente con sus datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a la propuesta, como se consignan a continuación:-

El oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 29/04/2019, a las 09:30 horas. No asiste representante del oferente. El precio total de su oferta es de **Gs 94.421.572.-** (Guaraníes noventa y cuatro millones, cuatrocientos veinte y un mil, quinientos setenta y dos.)

El oferente **BENITEZ INGENIERIA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 30/04/2019, a las 07:00 horas. Asiste en representación del oferente el Señor Miguel Benítez Paredes, con CI Nº 4.871.893. El precio total de su oferta es de **Gs 95.000.000.-** (Guaraníes noventa y cinco millones).

EMPRESAS	GOMEZ HNROS CONSTRUCCIONES	BENITEZ INGENIERIA
DOCUMENTOS PRESENTADOS	**PRESENTA/NO PRESENTA**	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Garantía de mantenimiento de oferta (Declaración Jurada).	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No aplica	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No aplica	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de su remisión al Comité de Evaluación de Ofertase para el desarrollo de la etapa de evaluación correspondiente de conformidad con el Art. 26 y concordantes de la Ley Nº

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Obs: La Empresa Benítez Ingeniería deja constar que la Empresa Gómez Hnos Construcciones, que la Declaración Jurada de Mantenimientos no tiene firma, es un documento sustancial.

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas, para que así conste firma en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · U.O.C.

RICHARD FLORENTIN FRANCO
Responsable de UOC